



ACTIVIDADES MINERVA II

PDI

POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

ANEXO ESTADÍSTICO
CUENTA PÚBLICA

2011

PROYECTOS MINERVA II	UNIDAD A CARGO	OBJETIVOS A NIVEL DE PROPÓSITO	LOGROS / ACTIVIDADES RELEVANTES
Fortalecimiento de capacidades y competencias en Análisis e Inteligencia Criminal	Plana Mayor de Análisis Criminal	Capacidad de análisis e inteligencia criminal fortalecida.	Se han efectuado capacitaciones en materias vinculadas a análisis e inteligencia criminal, entre ellas: Análisis SIG, Inteligencia Operativa, Mapeo y Análisis Criminal. Además de la realización del Segundo Seminario de Estrategias Inteligentes para la Reducción del Delito y el Primer Taller de Capacitación en Análisis Criminal, (IACA).
Innovación y Buenas Prácticas para la capitalización del Conocimiento	Plana Mayor de Análisis Criminal	Los funcionarios de la organización adquieren los conocimientos y aprendizajes derivados de experiencias innovadoras por medio de un Observatorio de Buenas Prácticas Policiales.	Se definió el nombre del Tercer Concurso de Buenas Prácticas Policiales "Compartiendo Experiencias Innovadoras", que ya cuenta con la elaboración de las "Bases Técnicas del Concurso, la Ficha de Postulación y el Manual de Sistematización de Experiencias para Postulantes, en función de lo cual, se elaboró material gráfico relativo a afiches, dípticos y folletos como mecanismos de difusión complementarios a la convocatoria oficial que se realiza a nivel de Jefaturas Regionales, Nacionales y Planas Mayores.
Calidad de Servicio y Procesos a Usuarios de Unidades Operativas PDI -RM	Departamento de Gestión de Calidad	Los usuarios de la PDI de la RM reciben una atención adecuada y sin ningún tipo de discriminación.	Se realizó un diagnóstico del estado actual en materia de Calidad de Servicio en ocho unidades policiales piloto de la Región Metropolitana. Posteriormente, se iniciaron mejorías a nivel de infraestructura, de equipamientos e incorporación de material gráfico y audiovisual, en los espacios de atención de público. Además, se desarrolló un Manual de Atención de Usuarios Externos, acorde a los criterios del marco jurídico y reglamentario que nos rige, teniendo como visión, definir en un mediano plazo, una Política de Calidad en materia de atención de usuarios, para toda la institución.
Accountability	Jefatura Nacional de Asuntos Públicos	La comunidad tiene una alta valoración de la contribución de la PDI a la seguridad pública ciudadana.	Se elaboró una Orden General para la ejecución anual de Cuenta Pública, que asegure la permanencia de esta práctica de transparencia y apertura hacia la comunidad. A su vez, se han realizado capacitaciones en materia de Cuenta Pública en diversas regiones del país, lo que se continuará efectuando durante el presente año, hasta abarcar todas las regiones del país. Finalmente, se diseñó un Plan de Relacionamento Estratégico, para implementar acciones de accountability en forma permanente.
Comunicación para el Desarrollo Organizacional	Jefatura Nacional de Asuntos Públicos	El personal de la PDI cuenta con un sistema de información eficaz que facilita las comunicaciones internas.	Se está trabajando en la sistematización de los convenios existentes así como de cada oferta de capacitación que se gestione, tanto en el país como en el extranjero, en un formato amigable, que facilite la difusión y socialización de ellos a nivel nacional.
Mejoramiento de la Administración de Recursos Financieros, Bienes y Servicios de la PDI	Departamento de Planificación y Estudios	Las unidades institucionales cuentan con sistemas integrados que aseguren una administración adecuada de los recursos financieros, bienes y servicios para el cumplimiento eficaz de la labor policial.	Se efectuó una encuesta a 23 unidades piloto, con el objeto de contar con un diagnóstico actualizado respecto de los procedimientos utilizados en materia de abastecimiento, presupuesto e inversión, que generó el rediseño de procesos y procedimientos de abastecimientos e inversiones, así como la implementación de mecanismos de coordinación entre las unidades de compra y las unidades demandantes de acuerdo a los resultados del diagnóstico. A su vez, se diseñó un modelo de Formulación Presupuestaria que confecciona el presupuesto por cada unidad demandante, en base a las políticas y metas definidas por el Alto Mando, los servicios policiales proyectados y costos por actividad. En relación a la Distribución Presupuestaria, el modelo ajusta el presupuesto financiero y de materiales por unidad demandante, conforme a las políticas definidas por el Alto Mando, elabora el Plan Anual de Compras, la Programación de Caja y asigna el presupuesto financiero y de materiales a cada unidad operativa financiera, por unidad demandante.
Capacitación en Planificación	Departamento de Planificación y Estudios	La PDI cuenta con una gestión planificada a nivel central y regional.	En relación a la Capacitación en Planificación para Oficiales Jefes, se trabajó en el diseño e implementación de una Cátedra de Planificación a incluir en el curso de Oficial Graduado y Alto Mando Institucional, las que ya forman parte de la malla curricular de formación de ambos cursos impartidos por la Academia Superior de Estudios Policiales, ASEPOL. En cuanto a la Capacitación en Planificación para personal de unidades de planificación, se realizó la selección de los alumnos que participarán en el curso y, actualmente, se trabaja en la elaboración de bases técnicas y licitación del Curso Diploma en Planificación.

PROYECTOS MINERVA II	UNIDAD A CARGO	OBJETIVOS A NIVEL DE PROPÓSITO	LOGROS / ACTIVIDADES RELEVANTES
Promoción y Prácticas de Liderazgo	Jefatura Personal del	Promoción y Desarrollo de Liderazgo incorporado en la PDI.	Se elaboró la definición del tipo de liderazgo necesario en nuestra organización, "Liderazgo Policial" que implica el desarrollo de distintas acciones orientadas a maximizar las capacidades policiales, fortaleciendo los recursos tangibles y optimizando la mejora continua de los procesos administrativos y operativos. A su vez, se definió el perfil de competencias de liderazgo (Trabajo en equipo, pensamiento estratégico, dirección de personas, solución de conflictos, comunicación y desarrollo de otros.)
Perfiles de Cargo	Jefatura Personal del	Disponer de información sobre funciones, cargos y competencias del personal a nivel de jefes de la PDI para la gestión de RRHH.	Se construyeron las competencias institucionales de la PDI, en un trabajo participativo del Alto Mando Institucional las cuáles deben estar presentes en todos los funcionarios de la institución, a saber: Compromiso, Integridad, Orientación al Servicio Público y Orientación a los Resultados. Además, Se crearon perfiles de cargo por competencias, cubriendo 2.866 funcionarios activos. Dicho trabajo se realizó en las Brigadas Especializadas de la Región Metropolitana, comenzando su adaptación en regiones. Dicho ejercicio también fue realizado para la Dirección General y para todas las Unidades de la Subdirección Administrativa. De igual manera, en conjunto con la Jefatura de Educación Policial e Inspectoría General, se construyeron los Perfiles de Ingreso por Competencias de los nuevos Oficiales Policiales Profesionales y de los Oficiales alumnos de Academia Superior Policial.
Políticas de RRHH	Jefatura Personal del	Directrices de la Gestión de Recursos Humanos con énfasis en la calidad de vida definidas.	Recopilación de información para la elaboración del diagnóstico de las actuales políticas de gestión de recursos humanos vinculadas al área; Jefatura del Personal, Jefatura de Sanidad, Jefatura de Bienestar y Jefatura de Educación Policial.
Desarrollo del RRHH	Jefatura Personal del	El personal de la PDI percibe apoyo en calidad de vida laboral y desvinculación asistida durante su ciclo de vida institucional.	Se efectuó la aplicación de una encuesta que identificó las 11 prioridades respecto a la calidad de vida laboral de los funcionarios, cuya muestra fue aplicada a 3.309 funcionarios. En materia de desvinculación asistida, se realizó el Seminario de Orientación y Contextualización el cual tuvo como objetivo orientar y preparar al personal que se acoge a la desvinculación (Plantas de Oficiales de los Servicios, Apoyo Científico-Técnico y Apoyo General) en materias tendientes a mitigar los diferentes aspectos que condicionan el proceso de cambio en el aspecto laboral, familiar y personal, lo que culminó con la Ceremonia de Despedida, en que se entregó un galvano conmemorativo cuyo diseño fue especialmente ejecutado para esta ocasión. Finalmente, se aplicó una encuesta web para determinar el nivel de satisfacción del proceso de llamado a retiro, en el entendido que a comienzos del año 2011, se preparó a todos los jefes que debían notificar al personal que se acogía a retiro en el mes de enero del presente año.
Capacitación Continua	Jefatura de Educación Policial	Disminución de las brechas en términos de conocimiento, habilidades y actitudes del personal de la PDI.	Elaboración del diseño de la política educacional de la PDI, que permitirá prever las necesidades futuras de oferta y demanda de capacitación. A su vez, está en desarrollo la figura del Fondo Concursable Anual y uno de los últimos hitos para el área educacional, es el logro de cuatro años de Acreditación Institucional de la Escuela de Investigaciones Policiales.
Proyecto Integración de Sistemas	Jefatura de Informática y Telecomunicaciones	La PDI posee sistemas unificados que aportan datos validados y confiables sobre todos los campos del desempeño operativo y administrativo policial.	Se está trabajando en la implementación del proyecto de Unificación de Sistemas Estadísticos que busca consolidar los sistemas de Cuenta Diaria, Gestión y Codificado de Partes para contar con información fidedigna respecto a las labores operativas de la Institución. Este sistema se encuentra en período de marcha blanca con una BICRIM de la RM con lo cual se busca corregir detalles e imprevistos para asegurar el funcionamiento a nivel nacional. Para las labores administrativas, se está trabajando en la puesta en producción del Sistema de Documentación Electrónica, que si bien, tiene por objeto abarcar a la institución en su totalidad, partirá con las unidades dependientes de la Subdirección Administrativa para la eliminación de la tramitación de documentos por papel y trabajando en un ambiente electrónico, se realizará un piloto con una Región Policial a modo de sensibilizar sobre el uso de esta herramienta en los próximos meses. Ambas iniciativas buscan elevar los niveles de eficiencia del quehacer policial, disminuir la posibilidad de errores de diversos tipos y agilizar los procesos tanto operativa como administrativamente.